REPÚBLICA DE COLOMBIA
DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS

ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN DE OBRA
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. LP-SID-UAC-037-2023

En Cartagena de Indias D T y C, siendo el día once (11) de marzo de 2025, se reunieron las siguientes personas: **GUSTAVO DE LEÓN VILLALOBOS**, identificado con la cédula de ciudadanía **No. 73.074.602.** Profesional Especializado Código 222 grado 41 Apoyo a la Supervisión y quienes en adelante y para todos los efectos de este instrumento se denominará **EL DISTRITO**, y por la otra **CONSORCIO ETHAN**, con NIT. 901.748.603-0, representada por **ELSON GUILLERMO VIMOS MONTERROSA** identificado con cédula de ciudadanía **No. 73.009.714**, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA** y **CARLOS EDUARDO MOJICA CONTRERAS,** identificado con cédula de ciudadanía **No. 1.093.746.342**. en calidad de director de Interventoría de **GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.,** firma identificada con el NIT. 800.155.100-6, en calidad de contratista interventor, no encontrándonos incursos en causal de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de intereses o prohibición de rango constitucional o legal, manifestación que se entiende efectuada con la suscripción del presente acuerdo o su aprobación en la plataforma transaccional SECOP II, quienes acuerdan hacer la ***entrega y recibo final a satisfacción sin pendientes***, de las actividades concernientes al contrato de obra de la referencia, previo a lo siguiente:

CONTRATO NO.	LP- SID – UAC – 037 – 2023		
OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	"EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. FASE IV (LOTE 3)"		
CONTRATANTE:	DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS		
SUPERVISOR:	GUSTAVO DE LEÓN VILLALOBOS		
CONTRATISTA:	CONSORCIO ETHAN	**NIT/CC:**	901.748.603-0
VALOR INICIAL:	DIEZ MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($10.967.033.689,00)		
VALOR ADICION EN VALOR No.1	CUATRO MIL CIENTO VEINTIOCHO MILLONES PESOS M/CTE ($4.128.000.000,00)		
VALOR FINAL:	QUINCE MIL NOVENTA Y CINCO MILLONES TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 15.095.033.689)		
PLAZO INICIAL:	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023		
FECHA ACTA DE INICIO:	19 DE OCTUBRE DE 2023		
FECHA SUSPENSIÓN No.1:	28 DE DICIEMBRE DE 2023		
FECHA REINICIO No.1:	02 DE FEBRERO DE 2024		
OTRO SI N° 1:	EL 05 FEBRERO DE 2024 POR UN (01) MES.		
OTRO SI N° 2:	EL 05 DE MARZO DE 2024 HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024		

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS

OTRO SI N° 3:	EL 30 DE ABRIL DE 2024 HASTA EL 29 DE JUNIO DE 2024
ACTA DE SUSPENSION N° 2:	26 DE JUNIO DE 2024
REINICIO No.2:	13 DE AGOSTO DE 2024
OTRO SI N° 4:	EL 14 DE AGOSTO DE 2024– ADICION CUATRO MIL CIENTO VEINTIOCHO MILLONES PESOS M/CTE ($4.128.000.000,00), Y PRORROGA HASTA EL 17 DE OCTUBRE DE 2024
OTRO SI N° 5:	EL 17 DE OCTUBRE DE 2024 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
ACTA DE SUSPENSION N° 3:	30 DE DICIEMBRE DE 2024
REINICIO No.3:	10 DE FEBRERO DE 2025
OTRO SI N° 6:	11 DE FEBRERO DE 2025, HASTA EL 11 DE MARZO DE 2025
FIN OBRA:	11 DE MARZO DE 2025
PÓLIZAS:	No. C-100063460 ASEGURADORA SEGUROS MUNDIAL (Cumplimiento) No C-100016139 ASEGURADORA SEGUROS MUNDIAL (Responsabilidad Civil Extracontractual)

ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN DE OBRA

CONSIDERACIONES

VALOR CONTRATO	
VALOR CONTRACTUAL INICIAL	$ 10.967.033.689
VALOR ADICIÓN No.1	$4.128.000.000,00
VALOR TOTAL ACTUALIZADO DEL CONTRATO	**$ 15.095.033.689**

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS

ACTAS PARCIALES PRESENTADAS		
ACTA	**VALOR COBRADO ACTA**	**VALOR NETO COBRADO**
ACTA No. 1 Y 2	$ 3.912.709.773	$ 3.912.709.773
ACTA No. 3	$ 3.222.413.126	$ 3.222.413.126
ACTA No. 4	$1.739.937.177	$1.739.937.177
ACTA No. 5	$2.083.089.487	$2.083.089.487
ACTA No. 6	$1.329.890.456,1	$1.329.890.456,1
ACTA No. 7	$2.052.241.986	$2.052.241.986
PAGOS PENDIENTES		
ACTA No.8 FINAL	$ 754.751.683,90	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO COBRADO	**$ 14.340.282.005,10**	
VALOR FINAL DEL CONTRATO EJECUTADO	**$ 15.095.033.689**	

ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN DE OBRA

CONSTANCIAS

1. Que el contratista garantiza la estabilidad de obra y calidad de todos y cada uno de los elementos empleados en la construcción, a partir de la presente acta.
2. El recibo de los trabajos terminados no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones a que se hace referencia el contrato y a las establecidas en las normas legales.
3. El interventor certifica que revisó, verificó y constató el pago de los parafiscales de ley por parte del contratista, con base en los soportes presentados por este.
4. Que el contratista cumplió con las especificaciones técnicas de construcción.
5. Que el contratista constituyo las pólizas de seguros a favor de la DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS, las cuales se encuentran actualizadas y vigentes a la fecha de recibo de la obra.
6. Que se reciben las obras bajo la responsabilidad del Interventor quien da fe de la calidad y de las cantidades de obras recibidas bajo su revisión y cuantificación.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS

7. Las partes se comprometen a dar cumplimiento a la Ley 80 de 1993 en su "ARTICULO 4° DE LOS DERECHOS Y DEBERES DE LAS ENTIDADES ESTATALES, Numeral 4. Adelantaran revisiones periódicas de las obras ejecutadas, servicios prestados o bienes suministrados para verificar que ellos cumplan con las condiciones de calidad ofrecidas por los contratistas y promoverán las acciones de responsabilidad contra estos y sus garantes cuando dichas condiciones no se cumplan.

La presente se firma, a los once (11) días del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025).

Por la interventoría,

CARLOS EDUARDO MOJICA CONTRERAS
C.C. 1.093.746.342
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.
NIT. 800.155.100-6

Por el Contratista.

ELSON GUILLERMO VIMOS MONTERROSA
C.C73.009.714
R.L. CONSORCIO ETHAN
NIT 901.748.603-0

Vo. Bo GUSTAVO DE LEÓN VILLALOBOS
Supervisor
DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS